

Acta Consejo Extraordinario de Facultad
CORREGIDA
26 de junio de 2015
9.40 h., Aula Magna de la Facultad de Ciencias

La reunión extraordinaria del Consejo de Facultad se realiza con asistencia del Profesor Víctor Cifuentes (Decano), quien la preside, y los Profesores Margarita Carú (Directora de la Escuela de Pregrado), Rosa Alba Lagos (Directora de la Escuela de Postgrado), Nicolás Guiliani (Director del Departamento de Biología), Miguel Kiwi (Director del Departamento de Física), Eduardo Friedman (Director del Departamento de Matemáticas), Marcela Urzúa (Directora (S) del Departamento de Química) y Ramiro Bustamante (Director del Departamento de Ciencias Ecológicas); los Consejeros Académicos Profesores Gonzalo Gutiérrez, Jorge Mpodozis, Camilo Quezada, Juan Alejandro Valdivia e Irma Vila. Actúa como ministro de fe y secretario, el Profesor José Rogan (Vicedecano).

Asisten, además, en calidad de invitados, el Senador Universitario, Profesor Antonio Behn y los Profesores Víctor Manríquez (Director Académico), Pablo Sabat (Director de Investigación), Hortensia Morales (Directora de Extensión), Michael Handford (Director de Asuntos Estudiantiles), el Señor Pedro Arancibia (Director Económico y Administrativo (S)), Víctor Sade (Presidente de la Directiva de los Funcionarios) y la Señorita Milén Duarte (Presidenta del Centro de Alumnos de Postgrado).

Excusó su asistencia, el Profesor Juan Carlos Letelier.

Tabla.

- Respuesta al Petitorio de Estudiantes de Pregrado de Facultad de Ciencias. Reunión con Delegados de Carrera de la Facultad de Ciencias.

En consideración al tema que motiva la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad, asisten, en calidad de invitados, los estudiantes, señores Amanda Osorio e Israel Pavez (delegados de Biología Ambiental), Jorge Cortés y Javier Olivares (delegados de Ingeniería en Biotecnología Molecular), Camilo Gálvez y Fernando Reinoso (delegados de Licenciatura en Ciencias Exactas), Nayadeth Villarroel (delegada de Licenciatura en Ciencias, mención en Física), Isadora Velásquez (delegada de Licenciatura en Ciencias, mención Matemáticas), Aymara Vásquez (delegada de Licenciatura en Ciencias, mención Química), y Sofía Ahumada (delegada de Química Ambiental).

El Decano da la bienvenida y agradece la asistencia de los Delegados de Carrera, y da lectura y entrega personalmente la carta de respuesta al Petitorio, ya enviada por correo electrónico a todos los estudiantes.

El Decano se refiere al contexto en que ha sido presentado el Petitorio de los Estudiantes de Pregrado. Señala que tanto los académicos como las autoridades de la Facultad están permanentemente preocupados por el desarrollo académico de los estudiantes, pues todos conforman el grupo que le da prestigio a la Facultad, por lo que existe un esfuerzo sostenido en el tiempo por mejorar espacios de trabajo y de desarrollo docente y, en ese sentido, están disponibles para recibir las inquietudes de los estudiantes e implementar medidas para resolver los problemas que se detecten.

La Delegada de Biología Ambiental agradece la invitación a asistir a este Consejo de Facultad, dado que habitualmente no tienen representación en esta instancia. Indica que la invitación les llegó en la tarde del día de ayer, por lo que no alcanzaron a discutirla en la Asamblea; explicando que, como estamento estudiantil, adoptan sus decisiones en ese contexto. Reitera la invitación al Decano para asistir a la Asamblea como lo han solicitado en el Petitorio, argumentando que los estudiantes no conocen a las autoridades y que esa poca cercanía no colabora con el desarrollo de la Facultad. Enfatiza que los estudiantes mantienen el rechazo al diálogo en mesa cerrada de discusión, y que su alternativa es constituir una mesa abierta a la comunidad.

Los estudiantes respaldan la propuesta, indicando que comenzar la discusión en Asamblea abierta triestamental constituye una oportunidad para enriquecer el diálogo.

El Decano indica que, como Facultad, se ha estimado que el Petitorio requiere de un trabajo efectivo que no se logra en una reunión multitudinaria; por ese motivo, históricamente, este tipo de demandas se han abordado en el marco de una mesa de trabajo con estudiantes e invitando a aquellas personas que tienen relación y pueden aportar desde sus conocimientos con la solución de cada punto en particular. Reitera que, como autoridad, debe trabajar en el marco de la institucionalidad que existe y que, actualmente, dado que no se ha escogido representantes del EAC para que asistan al Consejo de Facultad, por ahora y en tanto no se concrete esa elección, son los delegados de carrera los interlocutores del estamento estudiantil para efectos del diálogo con la autoridad.

El Profesor Gutiérrez pregunta cual es el sentido de la Asamblea Triestamental a la que invitan los estudiantes, pues no ve ninguna dificultad que se haga una para hablar de los problemas de la Facultad. Señala que se han hecho antes, en particular el 2013 hubo varias asambleas triestamentales, con muy buena participación de los tres estamentos y con buenos resultados y habrá también asambleas triestamentales para tratar el tema de los estatutos. Añade que ciertamente también estas asambleas deben ir acompañadas de comisiones más específicas, donde se canalicen y resuelvan los problemas más concretos, y que no ve ninguna contradicción en que se realicen ambas cosas en paralelo.

Por su parte, el Profesor Guiliani indica que participar en instancias de diálogo forma parte de la cotidianeidad; sin embargo, la invitación a dialogar desde una medida de presión - como es el paro - no es aceptable. Indica que la mesa de trabajo se plantea como el punto de partida para formar grupos para abordar distintos temas; no se trata de un espacio cerrado sino que de construir espacios para el trabajo con más gente. Agrega que los académicos tienen un compromiso con la excelencia de la formación de los estudiantes de la Facultad y que mientras los estudiantes están en paro, los académicos continúan trabajando en docencia de postgrado, postulando a fondos de investigación para financiar memorias de grado, entre otras actividades. En ese contexto, le parece una falta de respeto la forma en que se plantean las demandas en el Petitorio y los plazos perentorios en los que se exige respuesta. Manifiesta la necesidad de que los estudiantes asuman sus responsabilidades en el cuidado y desarrollo de la Facultad, por lo que invita a los estudiantes a aceptar la propuesta de trabajo en pos del interés común de solucionar los problemas que se plantean.

El Delegado de Licenciatura en Ciencias Exactas señala que comprende que la comunidad es heterogénea en la que trabajar con respeto resulta fundamental, señalando que los plazos dados para responder no tienen la intención de faltar ese respeto, sino que ir avanzando en instalar la conversación. Consulta acerca de los criterios para seleccionar a los invitados a los grupos de trabajo que se proponen.

La delegada de Biología Ambiental informa que le tocó participar como estudiante en la movilizaciones del 2013 y que la mesa de trabajo se terminó luego de 4 meses de funcionamiento porque los estudiantes tenían clases y era demasiada la carga de actividades académicas y las de la mesa de trabajo. Por ello, estima que es mejor una instancia abierta, pues la discusión se enriquece con las dudas y planteamientos de todos.

Al respecto, el Vicedecano informa que, en el año 2013 y producto de las movilizaciones, se formó una mesa de trabajo integrada por los delegados de carrera y otros estudiantes, logrando consensos en varios temas –como los basureros de reciclaje, el techo de entre los edificios de sala de clase-, se formó una comisión de biblioteca para abordar las mismas demandas que hoy se plantean; se realizaron 10 reuniones de la mesa de trabajo, después de las 6 de la tarde, en un horario acordado por todos, pues tanto los estudiantes como los académicos y autoridades participantes, debían cumplir con sus obligaciones académicas y laborales. Agrega que a lo largo de las reuniones la asistencia de los estudiantes mermo, y por ese motivo se acordó terminar con las sesiones, y que sólo este año retomaron la comunicación oficial con las autoridades, al informar mediante carta los nombres de los delegados de cada carrera.

La Delegada de Biología Ambiental explica que el paro no es una medida de presión para dialogar con los profesores, sino que una manera de dar espacio y tiempo para realizar la Asamblea, organizarse y adoptar posturas sobre diversos temas. Señala que en funcionamiento normal sólo existe un bloque protegido los días miércoles en el que podría realizarse este tipo de actividades, pero es insuficiente para tratar todos los temas.

La Señorita Duarte solicita que la página web de la Facultad esté actualizada, para acceder a la información, indicando que las actas de la mesa de trabajo no están disponibles.

La Profesora Carú solicita poner en contexto la posición del estamento estudiantil, para ser eficiente en lo que se quiere lograr. Señala que le cuesta entender que la justificación del paro de estudiantes sea detenerse para pensar en las necesidades que tienen como estamento. Agrega que si bien a todos nos gustaría detenernos para hacer una sola cosa, ello no es realista en el mundo actual que nos exige cumplir simultáneamente en distintas dimensiones, por lo que estima que parte de la formación de los estudiantes requiere que aprendan a cumplir en varias cosas a la vez. Coincide que es difícil trabajar en un contexto tensionado, y señala que las reuniones sirven para hacer catarsis, pero son poco eficientes para solucionar problemas puntuales.

El Profesor Mpodozis indica que en la asamblea vota el 20% de los estudiantes de pregrado y la votación no es unánime, por lo que el paro es una medida que tensiona a toda la comunidad, quiebra la riqueza de la academia y constituye un obstáculo para lograr acuerdos libres. Señala que, en el mediano plazo, los estudiantes se ven perjudicados con esta medida, pues pierden parte del semestre y ello tiene consecuencias en su propia formación.

El Profesor Kiwi manifiesta que el paro es una medida de fuerza que se adopta cuando las posibilidades de comunicación se han agotado, lo que no ha ocurrido en este caso, pues no ha habido presentación ni reunión alguna, al menos en su caso, sólo conoce a los delegados y sus peticiones luego de cinco semanas de paro, en que se plantean exigencias exageradas o ajenas al quehacer universitario. Indica que, en su experiencia, la propuesta de mesa abierta no es viable para llegar a acuerdos, manifestando, además, su preocupación especialmente por los alumnos de primer año que están adaptándose a las exigencias académicas en un contexto anormal de clases.

Los delegados de carrera plantean que, para los estudiantes, lo más importante es la comunidad universitaria y que no es la intención generar un conflicto con los académicos; por el contrario, aclaran que el paro es organizativo y que tiene por finalidad lograr espacios de acercamiento entre estamentos de la comunidad, motivo por el cual se solicita una mesa de trabajo abierta para dialogar. Señalan que la mesa abierta permite conocerse y formar comunidad y que han pensado que la asistencia podría ser abierta y las consultas o inquietudes canalizadas a través de los delegados, como una manera de ordenar la discusión.

Profesor Gutiérrez manifiesta su comprensión por el interés de los estudiantes en trabajar con toda la comunidad universitaria. Dice que el paro jamás lo ha considerado contra él ni contra los profesores, a diferencia de lo que otros han planteado en este Consejo. Considera, como lo ha dicho la Presidenta de la FECH, que el paro es una forma de demostrar que los universitarios quieren tener una mayor participación en la reforma de la educación superior. Agrega respecto del petitorio, que sí se siente interpelado en el sentido de que los estudiantes quieren discutir en comunidad temas centrales de la Universidad y de la Facultad que son efectivamente atingentes. Incluso hay temas de carácter nacional que plantean que, como universidad pública, nos corresponde tener opinión, como es el caso de la reforma de carrera docente, por tener carreras de pedagogía, o el tema de la "ciencia sin contrato", o el tema del agua, en el cual se trabaja en esta Facultad. Señala que lo que nos preguntan y quieren conversar los estudiantes, es cuál es nuestra opinión, como científicos y formadores de científicos, sobre esos temas y opina que, como universidad pública, está dentro de nuestro ámbito tener una opinión sobre eso. Finalmente, se refiere a que este paro no lo consideraba necesario para impulsar estas iniciativas, pues la mayoría de los estudiantes con el paro se queda en casa, y si quieren tener estas discusiones, hay que hacerlas aquí en la Facultad, con la mayoría presente.

El delegado de Biología Ambiental comenta que en la asamblea se ha tomado conciencia de lo que sucede, y que se han planteado temas necesarios de abordar, como acoso de parte de profesores. Señala que hay niveles de algunas carreras que se han mantenido en clases porque se entiende que los alumnos se ven perjudicados con el paro.

El Profesor Manríquez indica que hay temas que deben ser discutidos en otro contexto y que en la Facultad deben discutirse problemas de su interés, como la situación contractual de los postdoctorados o la creación de un Ministerio de Ciencias y Tecnología, temas que no están enunciados hasta ahora.

El Profesor Behn plantea que, más allá de las intenciones que se declaran, el paro es una medida de fuerza; que entiende la aspiración de participación abierta y abordar todos los temas, pero es inviable. Finalmente, indica que si están en conocimiento de situaciones de acoso, deben denunciarlo pues existen mecanismos para investigar y sancionar ese tipo de conductas.

El Señor Sade aclara que el estamento del Personal de Colaboración participa de la institucionalidad, a través de la Asociación de Funcionarios de la Facultad, y desde esa posición presentan sus demandas; señala que la asamblea es desgastante porque no se escuchan.

La mayoría de los Profesores plantean que la Facultad debe priorizar la reflexión de temas que le son atinentes y solicitan a los estudiantes que indiquen cuáles serían esos temas. Indican que en primer lugar deben cumplir deberes como estudiantes y académicos; de lo contrario, el costo lo asumen las familias o quienes continúan trabajando en la Facultad.

Los delegados solicitan ocupar el auditorio María Ghilardi para realizar sus votaciones como asamblea. El Decano explica que no es posible prestar el recinto para actividades gremiales, pues la Fundación que lo donó definió que sea destinado exclusivamente a actividades académicas y culturales. Aclara que los estudiantes sí pueden usarlo, pero sólo para las actividades permitidas por los fundadores.

El Decano indica que este paro obedece a causas externas y que si bien es posible opinar sobre temas país, ello no puede ser forzado en el marco de una asamblea. Reitera la disposición de autoridades y académicos a dialogar sobre temas atinentes a la Facultad y en el marco de la institucionalidad que existe, buscar las soluciones.

Finalmente, el Decano agradece la participación de todos los asistentes a este Consejo y da por concluida, a las 12.05 horas, la reunión extraordinaria del Consejo de Facultad.


José Rogan Castillo
Vicedecano y Ministro de Fe
Facultad de Ciencias

